



Grupo Municipal Socialista



Grupo Municipal Izquierda Unida

MOCIÓN CONJUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA Y EL GRUPO MIXTO - IZQUIERDA UNIDA CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

El Grupo Municipal Socialista y el Grupo Municipal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Benavente, al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presentan la siguiente **MOCIÓN** para su debate y aprobación, si procede, por el Pleno de esta Institución:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con motivo de la celebración del 25 de Noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las mujeres, los grupos municipales PSOE y Grupo Mixto-IU, queremos expresar nuestra más enérgica repulsa hacia todas las formas de violencia y nuestra adhesión a las voces que claman por una **CONVIVENCIA EN IGUALDAD**.

Tras más de 40 años de democracia, Benavente reclama ser una ciudad libre de violencia machista y su ciudadanía, especialmente sus mujeres, **QUIEREN DEJAR DE SENTIRSE VALIENTES PARA SENTIRSE LIBRES**.

La defensa de los principios de igualdad, seguridad, libertad, integridad y dignidad inherentes a todos los seres humanos es, ha de ser, una prioridad para el Ayuntamiento de Benavente y una de las tareas centrales de las concejalías más vinculadas a la promoción de la igualdad y a la erradicación de la violencia ejercida contra las mujeres.

Los datos referidos a la “Macroencuesta de violencia contra la mujer” son verdaderamente estremecedores:

- Un 34% de mujeres han sufrido violencia por parte de sus parejas o exparejas.
- Un 40% de mujeres ha sufrido acoso sexual a lo largo de su vida.

Ante esta situación singular, el Gobierno de España ha puesto en marcha diferentes medidas entre las que destaca por su relevancia el **Pacto de Estado contra la Violencia de Género**, que ha supuesto un antes y un después en el abordaje institucional de la violencia de género; que ha movilizado recursos y ha puesto de manifiesto el consenso de todos los grupos políticos, y por tanto, **LA VOLUNTAD DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA**, para acabar con esta violencia.

Y en esta misma línea, la **Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género**, ha supuesto un **CAMBIO DE PARADIGMA** y ha hecho posible en nuestro país que **los poderes públicos reconozcan como tal un tipo concreto y específico de violencia: LA VIOLENCIA QUE EJERCEN ALGUNOS HOMBRES CONTRA LAS MUJERES POR EL HECHO DE SER MUJERES**.



Grupo Municipal Socialista



Grupo Municipal Izquierda Unida

Pese a los avances legislativos y a las mejoras que han traído estos avances, la violencia contra las mujeres y las niñas sigue siendo un motivo de vergüenza y un verdadero obstáculo para la convivencia, para el **desarrollo inclusivo, equitativo y sostenible**. Desde el año 2003 en que se comienza a registrar los casos de violencia de género hasta la fecha se han producido 1.237 asesinatos de mujeres, 52 en lo que va de año.

Hay que recordar que detrás de las puertas de muchos hogares de mujeres víctimas de violencia de género hay niños y niñas que son también víctimas de esa violencia, y como tales deben ser atendidos y contemplados por el Sistema de Protección de Menores.

Los menores son víctimas cuando presencian la violencia o viven en una familia donde hay relaciones violentas y de abuso de poder. Y son víctimas cuando se quedan en situación de orfandad (416 casos de niños y niñas desde 2015) y cuando sufren agresiones directas (49 casos de niños y niñas asesinados desde 2015).

Por otra parte, y según datos del Ministerio del Interior, en el año 2022 se produjeron 17.389 delitos contra la libertad sexual en España, 48 de media al día. Y a ello hay que añadir que este tipo de delitos se ha incrementado en un 13% en relación con los datos de 2021 y en más de un 28% respecto a los datos de 2019. Un hecho que no es casual, sino que es **la consecuencia del discurso negacionista, de quienes niegan la violencia de género y abogan por un retroceso en la conquista de los derechos de las mujeres**, lo cual ha conducido a la relajación de la sociedad y de las propias instituciones.

Preocupan de forma especial los pensamientos y comportamientos que se observan entre la **población adolescente** y que motivó la puesta en marcha por el Equipo de Gobierno anterior PSOE-IU de la campaña municipal **“10 conductas que son violencia de género aunque no te lo parezcan”**, una campaña dirigida a adolescentes y jóvenes, que ha contado con la colaboración de los centros de Educación Secundaria de la ciudad y que ha puesto de manifiesto la existencia de **UN MALTRATO NO PERCIBIDO**, conductas que siendo violencia de género no son percibidas como tales por más del 30% de las chicas entre 15 y 28 años. De ahí la especial importancia del trabajo en el ámbito preventivo y educacional.

Destacar igualmente la gravedad de la violencia ejercida a través de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación y redes sociales y que afecta a niños y jóvenes de edades cada vez más tempranas.

El anonimato que ofrecen estos instrumentos añade nuevos componentes de vulnerabilidad e indefensión de niñas y adolescentes. Señalamos, a modo de ejemplo, algunos de los comportamientos detectados a través de un cuestionario dirigido a niños y niñas de Benavente de edades comprendidas entre 11 y 14 años (de 5º y 6º de E.Primaria, 1º y 2º de ESO) dentro del programa municipal **“Alumnos ayudantes TIC”**. **Un programa desarrollado por el anterior equipo de gobierno municipal PSOE-IU en todos los centros de Infantil y Primaria y Centros de Secundaria de Benavente desde el año 2016 y dirigido a “promover un uso responsable de las Nuevas Tecnologías a través de la instrucción en contenidos como el RESPETO en la red, la INTIMIDAD en la red y la HIPERCONNECTIVIDAD”**.



Grupo Municipal Socialista



Grupo Municipal Izquierda Unida

Estos son los datos referidos al alumnado de ESO de determinados centros educativos de Benavente correspondientes al año 2016, datos que son sólo una parte del iceberg, porque lo real, lo que realmente está pasando, cabe inferir que es muy superior a lo que los alumnos y alumnas manifiestan en los cuestionarios, y que urge una intervención con doble finalidad: preventiva para evitar riesgos; pero también, correctiva de prácticas inadecuadas que ya se están produciendo.

- 25 % involucrado en situaciones de ciberbullying.
- 57 % ha mantenido contacto con personas desconocidas.
- 14 % de chicas de 2º ESO han sido objeto de **control a través del móvil por parte de sus parejas.**
- 25 % del alumnado involucrado en **prácticas de sexting.**
- Alta prevalencia en el uso de juegos de contenido de adulto.

Son muchas las personas expertas en educación que nos alertan de los riesgos que el fácil acceso de los menores a contenidos pornográficos entraña para la educación afectivo-sexual de estos niños y adolescentes, de los efectos negativos en las relaciones con sus pares niñas y adolescentes y del modelo distorsionado de relación al que acudirán como referente en la relación futura de jóvenes y adultos con sus parejas.

Recordar, por último, los casos emergentes de violencia sexual entre adolescentes y jóvenes mediante el concurso de programas de **inteligencia artificial**. Una nueva forma de violencia, ejercida desde el anonimato, que entraña nuevas formas de indefensión y vulnerabilidad para jóvenes y adolescentes.

Pues bien, en este preocupante escenario, los **Ayuntamientos tenemos una responsabilidad ineludible y una obligación firme** de velar por la seguridad y los derechos de las personas, garantizar entornos libres de violencia, y ofrecer, en su caso, protección integral a las víctimas

Y tienen también los ayuntamientos la responsabilidad de reiterar, sin tapujos, un **compromiso municipal inequívoco con la igualdad y con las políticas que la hagan posible**. Un compromiso que está vinculado a la única forma de entender la democracia: **SIN IGUALDAD, NO EXISTE UNA DEMOCRACIA REAL**

Por eso, frente a la violencia de género, nuestra propuesta es **más democracia, más políticas de igualdad**. Frente a posiciones políticas extremas que niegan la violencia de género, nuestra propuesta es **más democracia, más políticas de igualdad**. Y para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, **más democracia, más políticas de igualdad**.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista y el Grupo Municipal Mixto- IU proponen al Pleno del Ayuntamiento de Benavente la adopción de los siguientes:

ACUERDOS:

1. Ratificar el compromiso del actual Equipo de Gobierno con el **III PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE BENAVENTE 2022-2025,**



Grupo Municipal Socialista



Grupo Municipal Izquierda Unida

aprobado en el Pleno Municipal del 26 de Noviembre de 2021, como documento marco que aglutina y da sentido a todas las acciones en materia de igualdad y contra la violencia de género.

2. Apoyo institucional y promoción del **PUNTO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO (UNIDAD DE APOYO)** ubicado en la Concejalía de Educación y Bienestar Social. Un servicio municipal desde el que se ofrece atención especializada de información, asesoramiento, apoyo, acompañamiento y derivación a mujeres en situaciones de violencia de género en Benavente y comarca.
3. Habilitación en la concejalía de Educación y Bienestar Social de un **ESPACIO DE ACOGIDA o “ENTORNO TERAPÉUTICO”** apropiado para una primera acogida y atención de mujeres víctimas de violencia que acuden al Punto Municipal de Información y Atención contra la Violencia de Género.
4. Difusión de la **GUÍA MUNICIPAL DE ACTUACIÓN LOCAL ANTE CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA CIUDAD DE BENAVENTE Y COMARCA** entre profesionales y público en general. Un documento de carácter divulgativo que recoge en 25 páginas los recursos y modos de actuar ante casos de violencia de género.
5. Elaboración de un **DIAGRAMA DE FLUJO para la toma de decisiones** que complemente a los protocolos de guardia civil y policía local y sirva para dar una respuesta rápida a interrogantes como éstos:
 - *¿Dónde se aloja la víctima cuando ha salido huyendo de su casa y no se le puede habilitar un centro de emergencia o de acogida de manera inmediata?*
 - *¿Quién traslada y acompaña a la víctima a sede judicial o a recoger sus pertenencias a casa?*
 - *¿Quién se ocupa de cuidar de los niños, en su caso, cuando la víctima presta declaración o está en sede judicial?,...*
 - ...
6. Mantenimiento del **PUNTO VIOLETA MUNICIPAL y APERTURA DE “ESPACIOS SEGUROS” EN LAS PEÑAS** y bares durante las fiestas del Toro Enmaromado. Una estrategia municipal dirigida a sensibilizar, informar, prevenir y actuar frente a agresiones sexistas y sexuales en espacios festivos.
7. Recuperación y puesta en marcha de la **campaña: “10 CONDUCTAS QUE SON VIOLENCIA DE GÉNERO AUNQUE NO TE LO PAREZCAN”**, una campaña dirigida a adolescentes y jóvenes de los centros educativos de Educación Secundaria de Benavente.
8. Puesta en marcha de programas desarrollados y comprometidos por el anterior equipo de gobierno PSOE-IU con los centros educativos de la ciudad:
 - **Programa “ALUMNOS AYUDANTES TIC”** dirigido a promover un uso responsable de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación entre los alumnos de Secundaria y alumnos 5º y 6º de Educación Primaria.



Grupo Municipal Socialista



Grupo Municipal Izquierda Unida

-
- **PROYECTO “LIBRES”**, un proyecto dirigido a detectar y prevenir situaciones de violencia de género, con la colaboración de los Institutos y Centros de Educación Secundaria de la ciudad; que tiene como población “diana” las chicas y chicos adolescentes y que utiliza las nuevas tecnologías como herramienta fundamental.
9. Renovación de la adhesión de Benavente a la **RED DE MUNICIPIOS DE CASTILLA Y LEÓN** sin violencia de género, enmarcada en el modelo regional **“Objetivo Violencia Cero”**.
 10. Ratificar y potenciar el **CONVENIO DE COLABORACIÓN** entre la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior y el Ayuntamiento de Benavente por el que la policía local de Benavente se incorporó al **SISTEMA VIOGEN**.
 11. **Celebración de JORNADAS ANUALES DE FORMACIÓN** sobre violencia de género dirigida al público en general y **JORNADAS ESPECÍFICAS DE CARÁCTER TÉCNICO** dirigidas a profesionales a lo largo del año.

En Benavente, a 22 de septiembre de 2023.

Fdo.- Sandra Valeda Franganillo.
Portavoz del GM Socialista

Fdo.- Manuel Burón García.
Portavoz del GM Mixto-Izquierda Unida